



AYUNTAMIENTO
DE AHOME

CERTIFICADO DE NO ADEUDO

FOLIO: 6371

A QUIEN CORRESPONDA:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DANDO UNA MINUCIOSA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA HACEMOS CONSTAR QUE EL C: _____

FELIPE DE JESUS ISLAS MASCAREÑO

NO TIENE NINGÚN ADEUDO ANTE ESTE MUNICIPIO DE AHOME DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL ARTÍCULO 4, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, POR CONCEPTO DE: MULTAS MUNICIPALES Y FEDERALES, IMPUESTO PREDIAL, SERVICIOS Y PERMISOS.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO
DEL AÑO 2015 PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO ESTIME PERTINENTE.

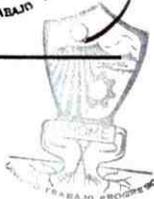
**TRAMITE EXCLUSIVO PARA OBRAS PUBLICAS
CONTRATISTA**

ATENTAMENTE


C. DANIEL GPE. GARCÍA LEÓN
DIRECTOR DE INGRESOS



Gobierno Municipal
Ahome
TESORERÍA MUNICIPAL


DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Ahome
Es la fuerza de su gente